

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

VACANTES DEFINITIVAS

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA Y COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA

FORMATO SOLO PARA TRASLADOS

Fechas de Publicación: 2,3,4,5 y 8 de Julio de 2024 Fecha limite para escogencia sede : 08 de Julio de 2024

Se hace saber que se publican las siguentes vacantes definitivas para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017 y PCSJA22-11956 de 2022

Cédula:	
Nombre y apellidos	
Dirección y ciudad	
Teléfono:	
E-Mail:	
Cargo y Despacho o Dependencia donde tiene propiedad	

ESCRIBIENTE DE TRIBUNAL DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA Y DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA			
Marque con una (X) la sede de escogencia para el tralsado	Dependencia	Municipio	No.de Vacantes
	Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima	Ibagué	1
	Secretaria Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Tolima	Ibagué	2

Este formato puede ser allegado junto con la solicitud de traslado, dentro de los terminos establecidos de la publicación, por uno de los siguientes medios:

- 1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"
- 2. De manera personal en la instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicado en la Carrera 5 No. 41-16 piso 15 Edificiso F25 ibagué,y para todos los efectos, se tendrá como radicados en la fecha y hora de su recepción en el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y/o via correo electronico.

Firma:	Ciudad y Fecha: